

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 005 Civil del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

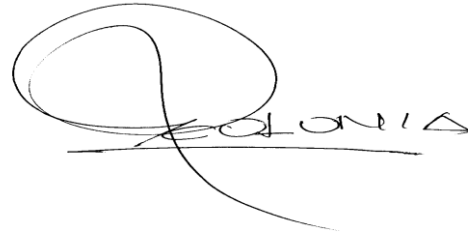
Informe de estados correspondiente a:10/14/2020

ESTADO No. 045

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310300520070017100	Reorganizacion Empresarial	GLORIA PATRICIA CEBALLOS GALARZA	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	Auto reconoce personería OBS. Auto Reconoce Personería Para Actuar Apoderada Solicitante. Ver Auto.	13/10/2020	922	1
76520310300520070017100	Reorganizacion Empresarial	GLORIA PATRICIA CEBALLOS GALARZA	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	Auto de Trámite OBS. Auto Agrega y Pone Conocimiento Documentos y Requiere Parte Ejecutante. Ver Auto.	13/10/2020	34	39
76520310300520190002400	Verbal	JULIO CESAR CÓRDOBA GONZÁLEZ	MEDIDAS CAUTELARES	Auto de Trámite OBS. Auto Agrega Oficio Jdo. 5º Mpal. Palmira - Valle del Cauca y Ordena Brindar Respuesta Estado Actual del Proceso. Ver Auto.	13/10/2020	80	1
76520310300520190018300	Ordinario	NICOLAS DOMINGUEZ PEREZ	IPS CLÍNICA SALUD FLORIDA S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. Auto Reconoce Personería Para Actuar y Tiene por Notificado por Conducta Concluyente al Tercero Interviniente y Ordena Correr Traslado Recurso Reposición Artículo 319 del C.G.P. Ver Auto.	13/10/2020	21	3
76520310300520200005400	Verbal	DIEGO IVAN GONZALEZ ESCOBAR	MEDIDAS CAUTELARES	Auto rechaza demanda OBS. Auto Interl. 1ª Inst. Rechaza Demanda por Caducidad. Ver Auto.	13/10/2020	37 y 38	1
76520310300520200006900	Verbal	GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	JULIANA CABRERA GHITIS	Auto de Trámite OBS. Auto Interl. 1ª Insta. Declara Conflicto Negativo de Competencia y Ordena Remitir las Diligencias a la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, para que Dirima el Conflicto Suscitado. Ver Auto.	13/10/2020	8 al 10	1

Número de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/14/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

A handwritten signature in black ink. It features a large, stylized capital 'R' that loops around and underlines the word 'COLONIA'. The word 'COLONIA' is written in a cursive, slightly slanted font. The signature is positioned above a horizontal line.

RAFAEL COLONIA GUZMÁN
Secretario